TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTROS ADQUISICIÓN DE BIENES _X
OBRA _ CONTRATACIÓN DE PERSONAL _

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA NECESIDAD:	07 OCT 2026
ÁREA QUE PRESENTA LA NECESIDAD:	LABORATORIO CLINICO
SUBDIRECCIÓN A QUIEN SE PRESENTA LA NECESIDAD:	GERENTE

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca tiene como finalidad primordial la prestación de servicios de salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia. En desarrollo de su objeto misional, la entidad debe adelantar las actuaciones administrativas, técnicas, presupuestales y contractuales necesarias para garantizar la disponibilidad de los bienes y recursos requeridos para el adecuado funcionamiento de sus servicios, procurando la continuidad, oportunidad, eficiencia y calidad en la atención de la población usuaria, en concordancia con los fines esenciales del Estado y los principios que rigen la función administrativa.

En cumplimiento de sus funciones como prestador de servicios de salud, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca debe procurar que su dotación hospitalaria responda a las necesidades institucionales y cuente con las condiciones técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades propias de la prestación de los servicios de salud, de conformidad con las condiciones de habilitación previstas en la Resolución 3100 de 2019 y sus modificaciones vigentes, así como con las demás disposiciones sanitarias y técnicas aplicables. En este sentido, la disponibilidad de equipos adecuados constituye un elemento importante para apoyar los procedimientos asistenciales y de apoyo diagnóstico, de acuerdo con la naturaleza y finalidad de cada bien.

En virtud de lo anterior, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca identifica la necesidad de adelantar un proceso de contratación para la adquisición de dotación hospitalaria consistente en un baño serológico de 10 litros con tapa, un agitador de Mazzini universal y un kit generador de electrocirugía IDS-310 con pedal monopolar y bipolar, con el propósito de fortalecer la disponibilidad de equipos y contribuir al adecuado desarrollo de las actividades institucionales relacionadas con la prestación de los servicios de salud.

La adquisición de estos bienes tiene como propósito disponer de equipos técnicamente idóneos que respondan a las características, condiciones de funcionamiento y finalidades previstas, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad. En consecuencia, la dotación solicitada se orienta al fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, procurando que los bienes adquiridos sean adecuados para los usos previstos y contribuyan al desarrollo de las actividades para las cuales están destinados.

En relación con los equipos respecto de los cuales existen comunicaciones de baja, dichos documentos constituyen antecedentes administrativos que deberán incorporarse al expediente contractual y valorarse como soporte de la necesidad de reposición, siempre que exista correlación entre el bien identificado en cada comunicación y el que se pretende adquirir. En consecuencia, tales soportes documentales respaldarán exclusivamente la justificación de los bienes que se encuentren debidamente identificados en ellos, sin extender sus efectos a otros elementos que no estén comprendidos en dichos documentos.

En cuanto a las características y finalidad de los bienes requeridos, el baño serológico de 10 litros permitirá apoyar los procedimientos de laboratorio que demanden calentamiento, incubación o conservación de muestras y reactivos bajo condiciones controladas de temperatura, conforme a las aplicaciones previstas y los protocolos técnicos correspondientes. Por su parte, el agitador de Mazzini universal, de tipo orbital, permitirá apoyar los procedimientos que requieran movimientos uniformes y controlados de agitación, mantiene en constante movimiento soluciones liquidas, reactivos y suspensiones de partículas para lograr una distribución uniforme, particularmente aquellos relacionados con pruebas de VDRL y aglutinación por látex, siempre que sean compatibles con los métodos implementados y las características técnicas del equipo.

Por su parte, el kit generador de electrocirugía IDS-310, conformado por el generador de electrocirugía de 300 W, el carro rodable y los pedales monopolar y bipolar especificados, corresponde a un equipo destinado a apoyar los procedimientos que requieren el uso de tecnología de electrocirugía, conforme a las indicaciones de uso, las condiciones de operación y las especificaciones técnicas del fabricante. Su inclusión dentro de la dotación objeto de adquisición deberá guardar correspondencia con la finalidad prevista para el equipo y con las condiciones técnicas y administrativas aplicables, sin que su justificación se sustente en una comunicación de baja, toda vez que no se cuenta con dicho documento para este elemento.

La disponibilidad de los bienes solicitados contribuirá al fortalecimiento de la dotación hospitalaria y al desarrollo de las actividades institucionales que requieren su utilización. Por ello, las características de los equipos deberán responder a las especificaciones técnicas definidas por la entidad, a las condiciones de funcionamiento requeridas y a la finalidad prevista para cada uno de ellos, procurando su idoneidad y adecuación para los usos correspondientes.

Así mismo, los bienes que se suministren deberán cumplir las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, ser nuevos, de primera calidad y encontrarse en condiciones adecuadas de funcionamiento. Su entrega deberá comprender los accesorios y documentos técnicos exigidos, así como las garantías y el soporte técnico correspondientes. La instalación, las pruebas de funcionamiento y la capacitación del personal deberán realizarse cuando resulten aplicables según la naturaleza de cada equipo y las condiciones establecidas en el proceso contractual. Igualmente, deberán verificarse los requisitos sanitarios y técnicos exigibles conforme a la clasificación y regulación aplicable a cada bien.

Desde el punto de vista administrativo y contractual, el proceso deberá adelantarse con observancia de los principios de planeación, economía, responsabilidad y transparencia, de conformidad con el régimen contractual aplicable a la E.S.E., su estatuto contractual y el manual de contratación vigente. Para tal efecto, deberán definirse las especificaciones técnicas requeridas, analizarse las condiciones del mercado, determinarse el presupuesto correspondiente y verificarse los requisitos presupuestales y contractuales aplicables, procurando que la contratación responda a una necesidad institucional debidamente sustentada y que los bienes sean adecuados para la finalidad prevista.

En consecuencia, la adquisición del baño serológico de 10 litros, el agitador de Mazzini universal y el kit generador de electrocirugía IDS-310 se orienta al fortalecimiento de la dotación hospitalaria de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca y a la disponibilidad de equipos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. La contratación deberá guardar relación con las especificaciones técnicas definidas, la finalidad prevista para cada bien y los soportes documentales que integren el expediente contractual, teniendo en cuenta que las comunicaciones de baja únicamente respaldan la justificación de los bienes que se encuentren debidamente identificados en ellas.

Por lo anterior, de manera atenta y cordial, le manifiesto la necesidad que se tiene en la E.S.E., para lo cual solicito la aprobación y visto bueno para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: "**DOTACIÓN HOSPITALARIA MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO Y ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO CLÍNICO Y DEL SERVICIO QUIRÚRGICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA".**

DETALLE DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO EN TÉRMINOS DE CANTIDAD E IDONEIDAD

Para las características de esta contratación se trata de un Contrato de compraventa, en el que se deberá demostrar las condiciones técnicas y de experiencia que se indiquen en el estudio previo para el desarrollo de las actividades que se pretende encomendar.

ALCANCE DEL OBJETO O CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO

ITEM	PRODUCTO	MARCA	CANTIDAD
	BANO SEROLOGICO DE 10 LITROS CON TAPA TEJADILLO REF : WTB11 USO: PARA DIFERENTES APLICACIONES EN LABORATORIO COMO CALEFACCION, INCUBACION, CONSERVACION. CARACTERISTICAS:		

1	• PANTALLA TÁCTIL Y GRÁFICA A COLOR DE 3.5" • TEMPORIZADOR DEL PROCESO INTEGRADO CON CONTADOR A PARTIR DE 1 MINUTO HASTA 99 HORAS Y 59 MINUTOS • PRÁCTICO Y ROBUSTO: DRENAJE RÁPIDO DE AGUA, FÁCIL DE LIMPIAR. • INTERIOR Y CARCASA EXTERIOR DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE A LA CORROSIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS: VOLUMEN: 10 LITROS • RANGO DE TEMPERATURA AJUSTABLE: +10 A +100 °C • RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO: MIN. 5 SOBRE LA TEMPERATURA AMBIENTE A +100 (DEPENDIENDO DE LA PRESIÓN AMBIENTAL) • INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE: An(A) x Al(C) x F(B): 267 x 200 x 207 mm • VOLTAJE CONSUMO ELECTRICO: 115 V, 50/60 HZ - APROX. 1000 W • CARCASA ESTRUCTURAL: An(D) x Al(E2) x F(F): 479 x 322 x 289 mm NOTAS TÉCNICAS: GARANTIA 1 (UN) AÑO POR DEFECTO DE FABRICACION REGISTRO INVIMA NO REQUIERE	MARCA: MEMMERT	1
2	AGITADOR DE MAZZINI UNIVERSAL MODELO: OS- 20 REF: BOE8059000 (CON PLATAFORMA, REF: 8059001) USO: AGITADOR ORBITAL PARA LABORATORIO COMPACTO Y PLANO, PARA APLICACIONES VARIADAS EN LOS CAMPOS DE BIOTECNOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y DIAGNOSTICOS MEDICOS IDEAL PARA VDRL, MANZINNI Y TEST DE AGLUTINACION POR LATEX CARACTERISTICAS: - MOVIMIENTO UNIFORME EL OS-20 PROPORCIONA MOVIMIENTO MUY SUAVE Y PRECISO EN CADA LUGAR DE LA PLATAFORMA -PROGRAMACION VARIABLEPERMITE REGULACION DE VELOCIDAD DIGITAL DE 50 HASTA 250 RPM, ASI COMO PROGRAMACION DE TIEMPO DESDE 1 MIN. ACCESORIOS MANUAL DE FUNCIONAMIENTO - CABLE DE CONEXION NOTAS TÉCNICAS PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110V +10/-15%	BOECO - ALEMAN	1
3	KIT GENERADOR IDS-310 CON PEDAL MONOPOLAR, BIPOLAR, consta de: M-089 CARRO RODABLE PARA EQUIPO IDS-310 GENERADOR ELECTROCIRUGIA 300W CON 3 MODOS ESPECIALES (SOLO EQUIPO) BV-1254B PEDAL BIPOLAR PARA GENERADOR IDS-300, IDS-200, IDS310. BV-1253B PEDAL MONOPOLAR PARA GENERADOR IDS-300, IDS-200, IDS310, A1250	KIT IDS -310	1

En cumplimiento de este contrato EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. El contratista se obliga a entregar los equipos de laboratorio clínico y equipo biomédico objeto del presente contrato en condiciones de absoluta idoneidad, de primera calidad completamente nuevos y sin uso previo las instalaciones de la E.S.E en el área requerida, garantizando su correcta instalación y funcionamiento. El contratista se hará cargo de los costos en que deba incurrir para la entrega e instalación.
2. Anexar el certificado de registro sanitario expedido por el INVIMA para los equipos que lo requiera con la respectiva clasificación del equipo biomédico, lugar de procedencia y demás datos de acuerdo con el Decreto 4725/2025.

3. Presentar la ficha técnica con el objeto de verificar las características técnicas mínimas exigidas, con traducción simple al español, sin alterar contenido.
4. Garantizar que los equipos cumplan con todas las normas técnicas y de seguridad, garantizando también el excelente funcionamiento durante el periodo de vida útil que estipula la ficha técnica o manual del equipo.
5. Los equipos deben contar con fecha de fabricación no mayor a 2 años y deben garantizar que cuenta con representación en el país.
6. Garantizar que los equipos ofertados sean nuevos y no remanufacturado, ni repotenciado. Debe ser de primera calidad, en perfecto estado de funcionamiento y sin uso previo.
7. Dar garantía de los equipos brindada en las cantidades mínimas requeridas, contra defectos de fabricación y perdida de validez de esta, por un lapso mínimo de un año contado a partir de la expedición del acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
8. Incluir todos los componentes, insumos y accesorios conforme a las especificaciones y características técnicas exigidas.
9. En caso que los equipos resulten defectuosos y/o anómalos el contratista debe asumir su costo por cuenta y riesgo de este dentro de un lapso de 30 días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato, en consecuencia, se debe subsanar y/ o remplazar lo mencionado, sin ningún costo.
10. Garantizar que se tiene la capacidad y medios para realizar el soporte técnico durante el periodo de garantía, efectuada de acuerdo a las caracteristicas técnicas y recomendaciones establecidas en el manual técnico del equipo, se deben realizar dos visitas de inspección y verificación de los equipo por año de garantía, más los ofertados como valores agregados de la oferta, los costos generados para tal fin como lo son repuestos, materiales y honorarios del personal serán asumidos por el contratista.
11. El contratista debe aportar los servicios de un ingeniero electrónico o biomédico con experiencia certificada en la revisión y mantenimiento de los equipos, garantizando dos mantenimientos preventivos dentro del periodo de garantía y los mantenimientos correctivos que sean necesarios sin costo adicional para la entidad.
12. Se debe garantizar el suministro de repuestos como mínimo por 5 años, certificado expedido por el representante de la marca o fabricante.
13. Certificar que los equipos se entregaran instalados y con pruebas de funcionamiento.
14. Atender y solucionar las objeciones presentadas por la supervisión relacionada con la calidad y oportunidad en el suministro de productos solicitados
15. Capacitar al personal, tanto asistencial como técnico, en el manejo, uso y cuidado de los elementos y bien entregado, contando con el personal técnico certificado por el INVIMA con experiencia mínima de 3 años a partir de la emisión de la tarjeta profesional, con el fin de garantizar la idoneidad en la capacitación de acuerdo con la complejidad, seguridad y calidad del equipo a suministrar para la prestación de los servicios de salud.
16. La institución solicita los siguientes documentos al momento de realizar la instalación del equipo:

- Hoja de Vida según formato institucional
- Copia de Registro Sanitario
- Declaración de importación si a ello hubiere lugar
- Factura Original
- Carta de Garantía
- Protocolo de mantenimiento preventivo del fabricante
- Carta y cronograma de mantenimiento por garantía
- Guía rápida de operación en español
- Manual en español
- Protocolo de limpieza y desinfección
- Capacitación
- Hoja de vida de recurso humano de mantenimiento y calibración.

17. Ejecutar todas aquellas actividades adicionales que, por la naturaleza del servicio o del objeto contractual, le sean asignadas por la entidad contratante y que resulten necesarias para el cumplimiento adecuado del contrato, siempre que sean acordes con el área de desempeño del contratista.

TERMINO EN QUE SE REQUIERE SEA SUMINISTRADO EL BIEN Y/O SERVICIO:

El plazo de ejecución será de un (01) mes **contado a partir de la suscripción del acta de inicio** y/o hasta el agotamiento del rubro presupuestal, lo que primero ocurra, **previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**.

Lo anterior para lo de su competencia.

Cordialmente,

CARMEN ELISA VARGAS RUIZ
Bacterióloga.
Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios Floridablanca

	FORMATO SUGERENCIA DE BAJAS	CODIGO: F- GRF-MT-07
		VERSION: 01
	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	Fecha de Aprobación: Junio 28 de 2021
		PAGINA 1 DE 1

Reporte N°:	26060	FECHA:	12/05/2026
NOMBRE DEL EQUIPO:	Agitador de Mazzini		
CANTIDAD:	1		
NUMERO INVENTARIO:	0142		
UBICACIÓN:	Laboratorio Clínico		
MOTIVO BAJA:	Obsolecencia		

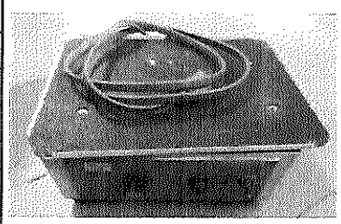

VALORACION TECNICA

El agitador de mazzini ubicado en el servicio de laboratorio clínico es un equipo que cuenta con una vida útil de más de 15 años, al ser equipo que constantemente está en uso y por los movimientos ciclicos que realiza presenta desgastes irreparables, ya que el mecanismo de poleas dejo de funcionar, dejando el motor fuera de servicio.

FRECUENCIA DE TRABAJO

CONTINUO	☑	UNA VEZ AL DIA	☐	
SEMANAL	☐	ESPORADICAMENTE	☐	
MENSUAL	☐			

OBSERVACIONES:

Este equipo ya cumplió su vida útil de servicio

FACTORES PARA DETERMINAR LA BAJA DEL EQUIPO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSTANTE	☑
RESPUESTOS NO COMERCIALES	☑
EL COSTO DE REPARACION SUPERA EL 70% DEL VALOR COMERCIAL ACTUAL DEL EQUIPO	☐
CICLO DE VIDA UTIL CUMPLIDO	☑
HURTO	☐
RIESGO PARA EL USUARIO	☐

RESPONSABLE DEL ANALISIS TECNICO

NOMBRE	FIRMA
ELIZABETH DANIELA DIAZ	Daniela Diaz C

	FORMATO SUGERENCIA DE BAJAS	CODIGO: F- GRF-MT-07
		VERSION: 01
	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	Fecha de Aprobación: Junio 28 de 2021
		PAGINA 1 DE 1

Reporte N°:	26058	FECHA:	4/04/2026
NOMBRE DEL EQUIPO:	Baño Serologico		
CANTIDAD:	1		
NUMERO INVENTARIO:	0127		
UBICACIÓN:	Laboratorio Clínico		
MOTIVO BAJA:	Obsolecencia		

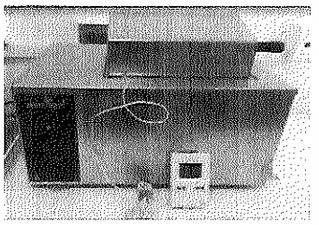

VALORACION TECNICA

El bañ seologico, ubicado en el servicio de laboratorio clínico de la unidad materno infantil presenta problemas con la tarjeta de potencia, ya que el regulador digital dejo de funcionar, debido a que por obsolecencia no se encontro el componente necesario para el funcionamiento se maneja de manera analoga pero existen disparos altos o bajos de la temperatura, ya que el regulador sigue presentando fallas.

FRECUENCIA DE TRABAJO

CONTINUO	☑	UNA VEZ AL DIA	☐	
SEMANAL	☐	ESPORADICAMENTE	☐	
MENSUAL	☐			

OBSERVACIONES:

Este equipo ya cumplió su vida útil de servicio

FACTORES PARA DETERMINAR LA BAJA DEL EQUIPO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSTANTE	☑
RESPUESTOS NO COMERCIALES	☑
EL COSTO DE REPARACION SUPERA EL 70% DEL VALOR COMERCIAL ACTUAL DEL EQUIPO	☐
CICLO DE VIDA UTIL CUMPLIDO	☑
HURTO	☐
RIESGO PARA EL USUARIO	☑

RESPONSABLE DEL ANALISIS TECNICO

NOMBRE	FIRMA
ELIZABETH DANIELA DIAZ	Daniela Diaz C

GESTIÓN FINANCIERA	**Código:** FGC-09
	Versión: 01
FORMATO DE COTIZACIÓN	**Página 1 de 3**

COTIZACIÓN	
NO. DE COTIZACION:	028
FECHA:	Oct 2026
VALIDO HASTA:	Nov 2026

DATOS DEL CLIENTE	
CLIENTE:	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
CONTACTO:	Dpto. Sub Gerencia
DIRECCION:	Cra. 8 # 3-30
CIUDAD:	Bucaramanga
CORREO:	contratacion@hospiflorida.gov.co
TELEFONO(S):	670000080

Respetados señores:

De acuerdo a su solicitud **DIAGNOSTIC MEDICAL S.A.S.** Tiene el agrado de presenta la siguiente propuesta económica para su consideración y aprobación.

ITEM	PRODUCTO	MARCA	CANT.	VR. UNIT. ANTES DE IVA	I.V.A.	VR. UNIT. CON IVA
1	BANO SEROLOGICO DE 10 LITROS CON TAPA TEJADILLO REF : WTB11 USO: PARA DIFERENTES APLICACIONES EN LABORATORIO COMO CALEFACCION, INCUBACION, CONSERVACION. CARACTERISTICAS: • PANTALLA TÁCTIL Y GRÁFICA A COLOR DE 3.5" • TEMPORIZADOR DEL PROCESO INTEGRADO CON CONTADOR A PARTIR DE 1 MINUTO HASTA 99 HORAS Y 59 MINUTOS • PRÁCTICO Y ROBUSTO: DRENAJE RÁPIDO DE AGUA, FÁCIL DE LIMPIAR. • INTERIOR Y CARCASA EXTERIOR DE ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD, RESISTENTE A LA CORROSIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS:	MARCA: MEMMERT	1	$8.300.000	$1.577.000	$9.877.000

GESTIÓN FINANCIERA	**Código:** FGC-09
	Versión: 01
FORMATO DE COTIZACIÓN	**Página 2 de 3**

	• VOLUMEN : 10 LITROS • RANGO DE TEMPERATURA AJUSTABLE : +10 A +100 °C • RANGO DE TEMPERATURA DE TRABAJO : MIN. 5 SOBRE LA TEMPERATURA AMBIENTE A +100 (DEPENDIENDO DE LA PRESIÓN AMBIENTAL) • INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE : An(A) x Al(C) x F(B): 267 x 200 x 207 mm • VOLTAJE CONSUMO ELECTRICO : 115 V, 50/60 HZ - APROX. 1000 W • CARCASA ESTRUCTURAL : An(D) x Al(E2) x F(F): 479 x 322 x 289 mm NOTAS TÉCNICAS: GARANTIA 1 (UN) AÑO POR DEFECTO DE FABRICACION REGISTRO INVIMA NO REQUIERE					
2	AGITADOR DE MAZZINI UNIVERSAL MODELO: OS- 20 REF: BOE8059000 (CON PLATAFORMA, REF: 8059001) USO:AGITADOR ORBITAL PARA LABORATORIO COMPACTO Y PLANO, PARA APLICACIONES VARIADAS EN LOS CAMPOS DE BIOTECNOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y DIAGNOSTICOS MEDICOS IDEAL PARA VDRL, MANZINNI Y TEST DE AGLUTINACION POR LATEX CARACTERISTICAS: - MOVIMIENTO UNIFORME EL OS-20 PROPORCIONA MOVIMIENTO MUY SUAVE Y PRECISO EN CADA LUGAR DE LA PLATAFORMA -PROGRAMACION VARIABLEPERMITE REGULACION DE VELOCIDAD DIGITAL DE 50 HASTA 250 RPM, ASI COMO PROGRAMACION DE TIEMPO DESDE 1 MIN. ACCESORIOS MANUAL DE FUNCIONAMIENTO - CABLE DE CONEXION NOTAS TÉCNICAS PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110V +10/-15%	BOECO - ALEMAN	1	$5.184.000	$984.960	$6.168.960
3	KIT GENERADOR IDS-310 CON PEDAL MONOPOLAR, BIPOLAR, consta de: M-089 CARRO RODABLE PARA EQUIPO IDS-310 GENERADOR ELECTROCIRUGIA 300W CON 3 MODOS ESPECIALES (SOLO EQUIPO) BV-1254B PEDAL BIPOLAR PARA GENERADOR IDS-300, IDS-200, IDS310. BV-1253B PEDAL MONOPOLAR PARA GENERADOR IDS-300, IDS-200, IDS310, A1250.	KIT IDS-310	1	$35.900.000	$6.821.000	$42.721.000

GESTIÓN FINANCIERA	**Código:** FGC-09
	Versión: 01
FORMATO DE COTIZACIÓN	**Página 3 de 3**

VALOR TOTAL IVA INCLUIDO: $58.766.960

OBSERVACIONES:

Nuestra oferta contempla las siguientes condiciones:

- **Garantía:** Según lo especificado en cada ITEM en las notas Tecnicas.
- **Tiempo de entrega: 15 días hábiles.**
- **Flete:** Incluido en el valor del producto.
- **Capacitación:** Se ofrece de manera remota junto con el respaldo del Equipo Biomedico de Diagnostic Medical SAS

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud o ampliar la información que consideren necesaria. Será un gusto acompañarlos durante el proceso de evaluación y brindarles el soporte requerido.

Cualquier inquietud con gusto le atenderemos.

Atentamente,

MARIANA A. LARROTTA CASTELLANOS
Gerente General

Proyecto: Diana Milena Rubio

dis hospital s.a.s.
900.365.786-1

DIS HOSPITAL SAS

Calle 48 N° 22-64
Telefono: 607-6429797

N° COT
DIS-COT0052026-45

NIT 890.202.024-3	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	Fecha OCTUBRE 7 2026	Ciudad Bucaramanga
	Cra. 8 # 3-30	Descuento (%)	T. Pago

Cordial saludo,
De manera atenta me permito presentar cotizacion.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	KIT GENERADOR IDS-310 CON PEDAL MONOPOLAR, BIPOLAR	$40.000.000	$7.600.000	$47.600.000
2	BANO SEROLOGICO DE 10 LITROS CON TAPA TEJADILLO REF : WTB11	$8.500.000	$1.615.000	$10.115.000
3	PLATAFORMA PARA AGITADOR ORBITAL OS-20. REF BOE 8059001	$620.000	$117.800	$737.800
4	AGITADOR DE MAZZINI UNIVERSAL MODELO: OS- 20 REF: BOE8059000 (CON PLATAFORMA, REF: 8059001)	$5.850.000	$1.11.500	$.6.961.500

Atentamente,

WILSON PRADA GOMEZ
Cedula 91.294.723 de Bucaramanga
Representante Legal

Cl. 48 # 22-64
Pbx: (607) 6429797
Cel 3209211956
licitaciones@dishospital.com
www.dishospital.com

icontec ISO 9001
IQNet

dis hospital s.a.s.
900.365.786-1

Cl. 48 # 22-64
Pbx: (607) 6429797
Cel 3209211956
licitaciones@dishospital.com
www.dishospital.com

BETANEST

DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS

NIT. 1098696383-1

Cotización No. BET 0075

Fecha: Octubre-2026

Validez de la oferta: 8 DIAS

Forma de pago: A CONVENIR

CLIENTE: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Dirección: CALLE 8 # 8-76

NIT.890.202.024-3 Teléfono: 3102400760

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	I.V.A.	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUDO
1	BANO SEROLOGICO DE 10 LITROS CON TAPA TEJADILLO REF : WTB11	1	$ 9.000.000	$ 1.710.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
2	AGITADOR DE MAZZINI UNIVERSAL MODELO: OS- 20 REF: BOE8059000 (CON PLATAFORMA, REF: 8059001)	1	$5.955.000	$1.131.450	$7.086.450	$7.086.450
3	KIT GENERADOR IDS-310 CON PEDAL MONOPOLAR,	1	$38.500.000	$7.315.000	$45.815.000	$45.815.000
4	PLATAFORMA PARA AGITADOR ORBITAL OS-20. REF BOE 8059001	1	$700.000	$133.000	$833.000	$833.000

Atentamente,

Nombre: NESTOR IVAN RANGEL VILLAMIZAR Y/O BETANEST DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS
Cedula No. 1098696383
NIT. 1098696383-1
Dirección: CRA. 27 # 65-55 EDF CITY CENTER T2 APT 620
Teléfono: 304 380 1161
Correo electrónico: betanes20@gmail.com
betanes2020@gmail.com
Ciudad: Bucaramanga

BETANEST

DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS

NIT. 1095806363-1

Atentamente,

FIRMA:

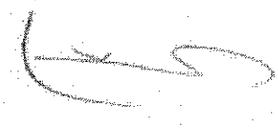

NESTOR IVAN RANGEL VILLAMIZAR
REPRESENTANTELEGAL

CRA. 27 # 65-55 EDF. CITY CENTER T3 APT 620
TELEFONO: 304 400 1161
E-MAIL: BETANEST2020@GMAIL.COM
BETANES20@GMAIL.COM
BUCARAMANGA - SANTANDER



BETANEST

DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS

NIT. 1098696883-1

CRA. 27 # 65-55 EDF. CITY CENTER T2 APT 620
TELEFONO: 304 830 1161
E-MAIL: BETANEST2020@GMAIL.COM
BETANES20@GMAIL.COM
BUCARAMANGA - SANTANDER